

Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)



COLEGIO “SAINT MICHAEL” – VIÑA DEL MAR

2024

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

OBJETIVOS Y ALCANCE.

Objetivo General

• Implementar el Plan Integral de Seguridad Escolar, para el Colegio Saint Michael, estableciendo un conjunto de acciones que permitan controlar aquellas situaciones que provocan una emergencia a nivel general, evitando lesiones y minimizando daños a las personas, medioambiente y patrimonio. Dando cumplimiento en la materia emitida por la Superintendencia de Educación aplicable a los establecimientos educacionales a lo largo del país, en referencia.

Objetivos Específicos

- Crear en el personal del Colegio Saint Michael, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos como deben actuar ante cada una de ellas.
- Definir roles y funciones de los miembros del Comité de Seguridad Escolar y los procedimientos para el positivo y efectivo desenvolvimiento de cada uno de los miembros del Colegio Saint Michael, ante una emergencia y evacuación.
- Recuperar la capacidad operativa del Colegio Saint Michael una vez controlada la emergencia, por medio de la aplicación de las normas y procedimientos de evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas o la evacuación fuera del establecimiento.
- Evaluar y medir la capacidad de respuesta frente a una emergencia, tanto de personal del establecimiento como de parte de los alumnos. Alcance: Este procedimiento afecta a todo el personal del Colegio Saint Michael.

RESPONSABILIDADES

Responsabilidad del director:

- Verificar la existencia del Plan integral de seguridad escolar del Colegio Saint Michel.
- Proveer los recursos para aplicación.
- Exigir y controlar el cumplimiento del Plan de Emergencia.
- Vela por el cumplimiento de lo dispuesto en este procedimiento.
- Evaluar la respuesta docente frente a un simulacro preventivo de emergencia.

Responsabilidad Unidad Técnica Pedagógica:

- Coordinar y confeccionar P.I.S.E.
- Verificar que se cumpla el P.I.S.E.
- Controlar que se efectúen los simulacros de manera adecuada.
- Entregar informe del cumplimiento de los simulacros que se realizan en el establecimiento (Informe en Registro PISE).

Responsabilidad Inspector General

- Dar cumplimiento a las distintas etapas del Plan de Emergencia General.
- Exigir la distribución y conocimiento del Plan de Emergencia.
- Llevar cabo los simulacros de Emergencia.

Responsabilidad Comité PISE:

- Participar de la planificación del Plan de Emergencia.
- Participar de capacitaciones y charlas.
- Generar capacitaciones y charlas, con la finalidad de dar a conocer y explicar, cada paso del Plan de Emergencia.
- Generar informes después de cada simulacro.

DEFINICIONES

P.I.S.E: Plan Integral de Seguridad Escolar.

Alarma: es la señal que indica un peligro o situación de riesgo inminente y que puede generar lesiones para los alumnos e integrantes del establecimiento.

Alerta: estar atento. Es una situación ya declarada y de vigilancia, representando un riesgo para los integrantes del Colegio.

Aluvi3n: es un conjunto de materiales, sedimentos, rocas, entre otros y que son arrastrados por corrientes de agua, que posteriormente son depositadas en lugares abiertos de tierra.

Comit3 PISE: es un organismo donde interactúan representantes de los trabajadores y de la empresa, con la finalidad de detectar y evaluar riesgos dentro del establecimiento, evitando accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Derrumbe: son desplazamientos de grandes masas de tierra o rocas, en posici3n vertical y en suelos inestables. La mayoría de las veces ceden cuando hay presencia de lluvia.

Emergencia (Contingencia): es una situaci3n producida por un desastre o evento no programado, y que requiere una acci3n inmediata para controlar la situaci3n, evitando lesiones a las personas, daños al medio ambiente, propiedad y comunidad.

Evacuaci3n: es la acci3n que realiza una persona para abandonar un lugar que est3 siendo afectado por una emergencia y se traslada hacia una zona segura. Para realizar este procedimiento sea visara con una alarma activada (TIMBRE O CAMPANA) por el responsable de evacuaci3n.

Evacuaci3n parcial: solamente ser3 la evacuaci3n de algunas dependencias o áreas del establecimiento, ya que es un riesgo latente esa zona, pero no de todo el Colegio.

Evacuaci3n total: es la acci3n de trasladar a todas las personas del establecimiento a la zona de seguridad, cuando sea la hora y el momento indicado.

Flujo de ocupantes: es el total de personas que se trasladan a trav3s del ancho útil de la evacuaci3n en la unidad de tiempo. Ésta se expresa en personas/minutos.

Incendio: siempre deben existir tres cosas fundamentales para que exista el fuego, estas son el combustible (papel, plástico, madera, líquidos inflamables, etc.), el oxígeno que está presente en la composición de la atmosfera, y la fuente de calor. Todo esto combinado, producirá una reacción en cadena descontrolada.

Simulacro: son ejercicios prácticos desarrollados en terreno, con la finalidad de capacitar e informar a los integrantes del establecimiento, las medidas y procedimientos correctos en caso de una emergencia. En este caso trata de acercarse lo más posible a una situación de contingencia real.

Sismo: es el movimiento vibratorio de las placas tectónicas, propagándose por la tierra en todas direcciones en forma de ondas.

Vías de Evacuación: son las rutas preestablecidas, para que las personas salgan del área donde se encuentran, sin complicaciones hacia la zona de seguridad. Estas pueden ser los pasillos interiores y exteriores, patios exteriores e interiores y escaleras.

Zona de seguridad: es el lugar destinado para la protección de las personas en caso de emergencias. Posee una capacidad de protección mayor para las personas, frente a los riesgos provenientes de la contingencia.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

El DIRECTOR es el responsable de la seguridad en el colegio, quien preside y apoya al Comité PISE y sus acciones. El INSPECTOR GENERAL, es el coordinador general de la seguridad escolar del establecimiento, permitiendo un trabajo armónico en función del objetivo común: "Seguridad." El coordinador general debe, precisamente, lograr que los integrantes del comité PISE actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, debe valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el comité PISE. Además, debe tener permanente contacto oficial con los representantes del profesorado, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación, quienes deben aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, como cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el comité PISE y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

¿Cómo cumple su función el Comité de Seguridad? A través de tres líneas fundamentales de acción:

1. Recaba información detallada y actualizándola permanentemente.
2. Diseña, ejercita y actualiza continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento.
3. Diseña y ejecuta programas concretos de trabajo permanente, que proyecten su accionar a toda la comunidad del Establecimiento.

¿Qué información debe recopilar?

El Comité PISE, con el apoyo de toda la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos. El objetivo es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir, cómo evitar que ello ocurra; o bien, que al no ser evitable, como por ejemplo un sismo, éste genere el menor daño posible a la comunidad escolar.

Definición de Emergencia

Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma parcial o total.

DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA

Las emergencias se clasifican de acuerdo a su origen, dentro del proyecto se pueden generar las siguientes emergencias:

Origen natural	Origen Técnico	Origen Social
<ul style="list-style-type: none">• Sismo.• Tsunami.• Aluviones y Derrumbes.	<ul style="list-style-type: none">• Incendios.• Fuga de Gas.	<p>Aviso de Bomba.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asaltos.• Atentados, secuestros y/o sabotajes.

FUNCIONES GENERALES

Para optimizar la evacuación de los alumnos, ya sea en caso de emergencia como en simulacros, se establecen criterios y responsabilidades que orienten a todos los involucrados, respecto del procedimiento del cómo estar preparados ante una ocurrencia.

Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
DIRECTOR: Cristian Araya Neira	Antes de situación de simulacro	En situación de simulacro	Después de situación simulacro
Primer responsable de la realización de los simulacros de emergencia.	No Aplica	Dirigirse a la Zona de seguridad, velando para que la evacuación sea en forma segura y ordenada en simulacros.	Retroalimentar a los encargados sobre el resultado de los simulacros de evacuación
	Reunirse con el comité de seguridad, de acuerdo al cronograma de trabajo	Estar presente activamente en las prácticas de simulacros	No aplica
Exigir las prácticas de evacuación interna y externa que están planificadas para simulacros	Conocer y dominar el cronograma de prácticas de evacuación de los simulacros	No aplica	Retroalimentar a los encargados sobre el resultado del simulacros

Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
COORDINADOR GENERAL (Coordinador Inspector/a) Susana Vieira González	Antes de situación de simulacro	En situación de simulacro	Después de situación simulacro
Planificar, calendarizar y coordinar simulacros de evacuación anuales, junto al Director y el coordinador del PISE.	Verificar que los docentes, funcionarios y alumnos tengan conocimiento de sus funciones en los simulacros de evacuación	Dar alarma de CAMPANA O TIMBRE durante los simulacros.	Retroalimentar a los encargados sobre el resultado del simulacro.
		Dar la alarma de evacuación. (CAMPANA O TIMBRE) en los ejercicios de simulacro.	Evaluar con los encargados resultados del simulacro

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

Socializar con profesores, asistentes de la educación y alumnos el PISE	Realizar reunión con alumnos, profesores y asistentes.	NO APLICA	NO APLICA
Tener conocimiento y dominio de las acciones a efectuar durante simulacros	Verificar el correcto desempeño de las funciones de los docentes, funcionarios y alumnos en simulacros de emergencia.	Actuar como Jefe de emergencia	NO APLICA
Mantener el orden y seguridad de todo el colegio durante simulacro de emergencia.	Determinar criterios y protocolos de procedimientos para establecer el orden y seguridad	Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada durante simulacro.	Evaluar la práctica de simulacro en relación a los protocolos de orden y seguridad
Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
SECRETARIA	Antes de situación de simulacro	En situación de simulacro	Después de situación simulacro
	Tener en lugar visible teléfonos actualizados de carabineros, ambulancia y unidades de rescate.	NO APLICA	NO APLICA
Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
COORDINADOR PISE (Representante Profesores) Yohana Zamora Vieira	Antes de situación de Simulacro.	En situación de simulacro.	Después de situación simulacro
Encargado de planificar, calendarizar y coordinar simulacros de evacuación anuales, junto al Director e	Coordinar los simulacros de evacuación según cronograma con los profesores.	Monitorear que la evacuación de simulacro se realice en forma segura y en el menor tiempo posible	Evaluar la ejecución de la práctica de simulacro.
Inspector Patio (Lorena Zamora y Susana Vieira)	Informar a los profesores del tiempo de evacuación, para su registro en el libro de clases.	Controlar el tiempo de evacuación en los simulacros.	NO APLICA
Asignar las zonas de seguridad a las salas de clases.	Informar y enseñar a los cursos la Zona de seguridad asignada, para efectuar los simulacros	NO APLICA	NO APLICA

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

Confeccionar mapas de las zonas de seguridad de los cursos	Ubicar en las salas de clases mapas de la zona de seguridad.	NO APLICA	NO APLICA
Tener conocimiento y dominio de las acciones a efectuar durante un simulacro.	Manejar información en Reuniones.	Coordinar con Docentes la evacuación en simulacros.	Evaluar y retroalimentar trabajo de simulacro.

Acciones y/o procedimientos

DOCENTES EN AULA	Antes de situación de Simulacro	En situación de Simulacro.	Después de situación simulacro.
Profesional responsable de la evacuación del curso en simulacros.	Conocer el plan de evacuación de simulacros de acuerdo a los Protocolos.	Liderar ante el curso la operación de evacuación de simulacros	Monitorear que se establezca un ambiente favorable escolar en el momento de evacuación
	Conocer el uso de extintores por medio de curso de capacitación.	Instruir a los alumnos en el caso del Profesor Jefe en el plan de evacuación de simulacros de acuerdo a los protocolos establecidos en hora consejo de curso.	Hacer volver a los cursos a sus actividades de clases.

Acciones y/o procedimientos

AUXILIARES	Antes de situación de Simulacro	En situación de Simulacro.	Después de situación simulacro.
Encargados de apoyar la evacuación en simulacros	Conocer de las zonas de seguridad.	Mantenerse en zona Portón salida del bus.	NO APLICA

EMERGENCIA

Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
	Antes de emergencia	En emergencia Reemplazo: Inspector General	Después de emergencia
Primer responsable del funcionamiento del Plan Integral de seguridad frente a una emergencia.	No aplica	Velar para que secretaría realice el llamado a carabineros y/o bomberos	Retroalimentar a los encargados sobre el resultado de los simulacros de evacuación.
Tomar decisiones en situación de emergencia	Tener reuniones con comité de seguridad	Dirigirse a la Zona de seguridad, velando para que la evacuación sea en forma segura y ordenada en una emergencia.	Toma la decisión de retornar a clase junto al comité de seguridad. Informar a los apoderados en las condiciones que se encuentran el colegio.
Otorgar recursos financieros necesarios para la mantención y el buen funcionamiento de los implementos de las unidades de Emergencia.	Tener la información actualizada y necesaria para otorgar los recursos.	No aplica	No aplica
Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA (Susana Vieira G.)	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Responsable del funcionamiento del Plan Integral de seguridad frente a una emergencia	Verificar que los docentes, funcionarios y alumnos tengan conocimiento de sus funciones	Dar alarma de CAMPANA O TIMBRE	Retroalimentar a los encargados sobre el proceder en la emergencia.
		Dar la alarma de evacuación según los protocolos de emergencia	Evaluar las acciones y procesos realizados

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

Tener conocimiento y domino de las acciones a efectuar durante una emergencia.	Verificar el correcto desempeño de las funciones de los docentes, funcionarios y alumnos en eventos reales de emergencia.	Actuar como Jefe de emergencia	Supervisar que el inspector de patio realice la inspección junto al coordinador del plan de seguridad.
		Dar alarma de TIMBRE O CAMPANA durante una emergencia (sismos).	Tomar la decisión de retornar a clase junto al comité de seguridad.
Mantener el orden y seguridad de todo el colegio durante una emergencia	No aplica	Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada durante una emergencia. Operar los extintores, en los casos que se requieran	En caso necesario dar la orden de pasar la lista de los cursos, para verificar si se encuentran todos los alumnos.

Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Encargada de Mantener información actualizada de la relación de los teléfonos de emergencia de los Servicios de Utilidad Pública.	Tener en lugar visible teléfonos actualizados de carabineros, ambulancia y unidades de rescate.	Llamar a Carabineros, ambulancia y/o bomberos, en caso de una emergencia	No aplica
COORDINADOR PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD (Representante Profesores) Yohana Zamora Vieira	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Coordinar la emergencia , junto a Inspector General	Controlar el tiempo de evacuación en emergencia	Monitorear que la evacuación se realice en forma segura y en el menor tiempo	Evaluar las acciones y procesos realizados.

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

		posible.	
	Informar a los profesores del tiempo de evacuación, para su registro en el libro de clases.	Coordinar con inspectores la evacuación de la emergencia. Operar los extintores, en los casos que se requieran	
Confeccionar mapas de las zonas de seguridad de los cursos. Tener conocimiento y dominio de las acciones a efectuar durante una emergencia.	Ubicar en las salas de clases mapas de la zona de seguridad	Coordinar con inspectores la evacuación de emergencia	Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto a la auxiliar.
	Informar a los cursos como actuar según los protocolos establecidos	De acuerdo a la magnitud de la emergencia determinar si es necesaria la evacuación hacia las afueras del colegio.	En caso de incendio determinar las causas junto al comité de emergencia.
Responsabilidad	Acciones y/o procedimientos		
INSPECTORIA DE PATIO	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Es el encargado de favorecer y supervisar que se establezca un ambiente favorable escolar en el momento de evacuación.	Encargado de evacuación segundo piso.	Operar los extintores, en los casos que se requieran.	Entregar a los alumnos retirados por los apoderados en caso necesario.

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

Informar a Inspectoría General de los daños de la dependencia.	Conocer el uso de extintores a través de curso de capacitación. Informar a la auxiliar e Inspectoría General de daños en la infraestructura.		
DOCENTES EN EL AULA	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Profesional responsable de la evacuación del curso.	Instruir a los alumnos y conocer el plan de evacuación de acuerdo a los protocolos establecidos en hora consejo de curso	Liderar ante el curso la operación de evacuación.	Registrar en el libro de clases el tiempo de evacuación, informado por el coordinador del plan integral.
	Conocer el uso de extintores por medio de curso de capacitación	Monitorear que se establezca un ambiente favorable escolar en el momento de evacuación. "LLEGAR A LA CALMA".	Pasar la lista en caso de instrucción de Inspectoría General.(bajar con libro de clases)
		Operar los extintores, en los casos que se requieran	Reportar alumnos heridos.
AUXILIAR	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Es la encargada de apoyar la	Conocer las zonas de seguridad.	Apoyar la evacuación	Realizar la limpieza correspondiente del colegio

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

evacuación.	Conocer el uso de extintores por medio de curso de capacitación.	Operar los extintores, en los casos que se requieran.	
	Informar a inspección de algún desperfecto en mangueras y extintores de emergencia.		

PROTOS DE PROCEDIMIENTOS

Los Protocolos de Procedimientos tienen el propósito de servir como un instrumento de apoyo en el funcionamiento institucional, al juntar en forma sencilla, objetiva, ordenada, secuencial y estandarizada, las funciones de cada uno de los involucrados en un proceso y/o actividad. Constituye una fuente formal y permanente de información y orientación sobre la forma de ejecutar una actividad determinada, con apego a las normas y políticas vigentes con una visión integral del funcionamiento y operación del área o departamento, que permita la optimización de tiempo y recurso. Funciona como mecanismo de orientación para el personal, facilitando una adecuada coordinación. Los procedimientos tendrán que actualizarse en la medida que se presenten cambios en su contenido, o en la estructura orgánica, funciones, o algún otro elemento que incida en la operación del mismo. Para efectos del Plan Integral de Seguridad del Colegio Saint Michael, se consideran los siguientes protocolos:

SISMO

Siempre que se perciba un sismo, se debe mantener la calma y en este caso, el profesor deberá transmitir tranquilidad a los alumnos, ya que así se podrá manejar la situación de manera rápida y menos riesgosa.

Antes del sismo:

Siempre se debe adoptar el compromiso por parte de los alumnos y trabajadores del Colegio Saint Michael, en tomar medidas óptimas y adecuadas para evitar el descontrol en los integrantes del establecimiento.

- Recuerde mantener el lugar de estudio y trabajo libre de bolsos, mochilas y obstáculos que impidan una evacuación normal.
- Jamás espere que ocurra un siniestro para actuar, ya que siempre se debe evaluar las condiciones generales del lugar de trabajo. Puede avisar o pedir que mejoren las condiciones inseguras, ya que puede significar un riesgo para la integridad física.
- Siempre donde se encuentre debe conocer las vías de evacuación, lo mismo ocurre cuando hay una persona externa al colegio, ya que antes de generar actividades se deben entregar las recomendaciones necesarias para una correcta evacuación en caso de emergencia.
- Se debe designar a un alumno responsable y que su escritorio este más próximo a la puerta de salida, para que abra la puerta cuando se perciba un movimiento sísmico.

Durante el sismo:

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando, ya sea dentro de la sala de clases o fuera de ellas.
- Si se encuentra en el interior de una sala de clases, busque protección bajo asientos u escritorios. Manteniéndose alejado de las ventanas y alógenos que se pueden desprender del cielo.
- NO corra, NO grite y mantenga la calma. Otras personas pueden entrar en pánico. Debe estar en silencio, para escuchar posibles indicaciones.
- No se mueva del lugar en que se encuentra hasta que termine el movimiento telúrico.
- Cuando comience el sismo el profesor o el alumno encargado de hacerlo, debe abrir inmediatamente la puerta de la sala de clases, así evitando quedar encerrados.
- No encender fósforos, puede existir fuga.
- La evacuación a la zona de seguridad será solo cuando el movimiento se detenga y cuando la persona responsable de las indicaciones correspondientes.
- Recuerde siempre que durante el sismo NO se debe evacuar, solo en caso de fuerza mayor como por ejemplo, la caída de muros o fractura de las columnas en salas.

Después del sismo:

- Cuando el responsable, de la orden, para la evacuación, se deben seguir todas las indicaciones que dicte.
- Una vez que abandone el lugar de estudio o trabajo, NO se debe devolver hasta ser autorizado, siempre y cuando sea por alguna razón importante (por eso se recomienda tomar solo las cosas importantes personales, pero que estén al alcance).
- El profesor una vez que los alumnos son evacuados de la sala, debe preocuparse de que todos sean derivados a la zona de seguridad asignada y que no quede ninguno de ellos dentro del aula.
- Los encargados de primeros auxilios (inspectores), deben brindar atención a aquellos alumnos y trabajadores que lo requieran y deben coordinar el traslado a centros asistenciales, siempre y cuando sea necesario.
- En caso de quedar atrapados todos o algunos alumnos dentro de la sala, deben utilizar señales sonoras o utilizar prendas de colores fuertes por las ventanas.
- La decisión de volver a la sala es un factor de discusión, ya que dependerá de la intensidad del sismo y si es que sufrió daños en la estructura. Es por eso que se debe esperar en las zonas de seguridad asignadas, un tiempo razonable para evitar réplicas. Ese tiempo de espera en las zonas de seguridad, será mínimo de 30 minutos a 1 hora (siempre y cuando las condiciones de seguridad estén en el estado que correspondan).
- Los encargados del corte suministro del gas son las manipuladoras, que una vez detectado el movimiento telúrico inmediatamente deben proceder al corte del gas.

TSUNAMI

El Colegio Saint Michael, se encuentra en una zona de altura alejada de riesgo de peligro por tsunami, pero si existiesen alumnos que por motivos académicos se encuentran cerca del mar y son alertados por personal de seguridad de un posible tsunami, el profesional a cargo deberá liderar el traslado de éstos a un lugar en altura o zona de seguridad más próxima, procurando que, durante todo el tiempo que dure la emergencia, permanezcan unidos.

Aluviones y derrumbes:

- Reconozca algunas señales de derrumbes:
- Grietas en el suelo.
- Separaciones de estructuras que antes estaban unidas.
- Caída de tierra o materiales desde la altura del cerro.
- Rejas, postes, murallas, arboles, etc., se mueven de su lugar original.
- Constante ruido proveniente de la tierra.
- Desniveles en el piso donde antes no había.

Rotura de cañerías de manera constante, entre otras durante el aluvión o derrumbe:

- Quédese dentro del establecimiento, en una zona segura como es su sala de clases.
- Aléjese de la trayectoria del aluvión o derrumbe si se encuentra en el exterior.
- Diríjase a la zona de seguridad cuando el profesor de la orden. Si ésta se ve afectada por la situación ya señalada, debe quedarse en su sala si no representa un riesgo importante para los alumnos.

Después del Derrumbe o Aluvión:

- Siempre mantenerse alejado del sitio donde se produjo el evento.
- Si hay muchos escombros, no se acerque a ellos ya que puede representar un riesgo para la salud. Si por algún motivo hay personas con heridas, diríjase inmediatamente a la sala de primeros auxilios o a un centro asistencial.
- No grite y manténgase en silencio, siempre en su zona de seguridad.
- Si por motivos de seguridad, hay que evacuar hacia la calle, hágalo en silencio, sin correr, evitando aglomeraciones y pasos peligrosos.
- Se debe realizar una evaluación de lo acontecido por personas capacitadas, determinando que pasos se deben tomar

INCENDIO

Si se ve enfrentado a un principio de incendio, usted deberá proceder de inmediato a:

- Comunicar la situación al inspector más cercano, quien deberá informar a secretaria la emergencia.
- Siendo esta la que ponga en contacto con bomberos.
- Paralelo a esta acción, quienes se encuentren en las cercanías inmediatas al lugar del principio de incendio, deberá extinguir el fuego, con extintores del lugar. Sólo si se encuentra entrenado y no pone en peligro su integridad física.
- Quienes se encuentren en los alrededores, al escuchar la alerta de incendio, deberá dejar inmediatamente sus actividades, procederá a observar y a evacuar lo antes posible las cercanías del lugar afectado, sean estos alumnos, profesores, visitas, apoderados u otros.

Durante el Incendio:

- Detener las clases, mantener la calma y escuchar las indicaciones del profesor.
- Si el foco de incendio está en el exterior del establecimiento y representa un riesgo para las personas que se encuentran dentro del mismo, se dará la orden de evacuar el establecimiento y dirigirse a la zona de seguridad.
- Si se produce el foco de incendio al interior de una sala, comedor, cocina, bodega o cualquier dependencia del colegio. Se deberá evacuar lo antes posible el lugar afectado, dirigiéndose inmediatamente a la zona de seguridad.
- Al evacuar no se debe correr y no se debe volver para la búsqueda de objetos personales.
- No debe detener su marcha mientras evacúa, evitando producir aglomeraciones.
- Recuerde siempre estos procedimientos se deben realizar con respeto a los demás, sin gritar (para no expandir pánico). Al evacuar la sala, cada profesor debe asegurarse que todos los alumnos se encuentren fuera de ella, así podrá dirigirse a la zona de seguridad establecida.
- Si está en 2do. piso y el foco de incendio se inició en primer piso, lo más probable es que el humo comience a invadir su piso rápidamente. Para evacuar ese lugar, debe humedecer una toalla o una prenda rápidamente. Si no tiene acceso a esto, tiene que acercarse a las ventanas y sacar prendas de colores llamativos para que sean visto.
- El segundo piso de nuestro establecimiento, cuenta con extintores portátiles para atacar el fuego de manera inmediata, cuando éste ocurra.

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

- Si se produce un incendio y usted está en cocina o comedor, enlace, laboratorio, biblioteca, etc. debe seguir las recomendaciones e indicaciones de las personas a cargo de aquellos lugares. Posteriormente serán derivados a la zona de seguridad correspondiente.

Después del Incendio:

- Los profesores y trabajadores del Colegio Saint Michael, deberán transmitir tranquilidad a los alumnos descontrolados.
- Siempre se debe manejar la situación con responsabilidad, y los profesores, inspectores, asegurándose de que se encuentren en su zona determinada.
- Cuando se encuentre en las zonas de seguridad, el profesor o la persona encargada, deberá verificar la asistencia de todos los alumnos.
- Asegúrese con expertos una vez apagado el foco de incendio, que no exista o se esté formando otro.
- En caso de que el incendio este descontrolado, se debe desalojar a los alumnos hacia la calle, asegurándose de que no estén en zonas peligrosas.
- Una vez terminado el siniestro, el personal experto, junto con los encargados del Colegio Saint Michael, verificarán las condiciones generales del establecimiento.

Si se ve alcanzado por el fuego:

- Si tiene dificultades para respirar debido al humo, avance a ras de suelo, tapando boca y nariz con un paño, en lo posible húmedo.
- Antes de abrir una puerta, palpe esta con el antebrazo, si esta se encuentra con una temperatura elevada, existe la posibilidad de encontrar fuego al otro lado, por lo que debe buscar otra salida.
- Si es alcanzado por una llama y su ropa se enciende, tírese al piso y ruede protegiéndose el rostro.

FUGA DE GAS

Puntos a considerar:

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

- Las personas que realicen mantención, deben tener los planos de ductos de gas y las instalaciones eléctricas del Colegio Saint Michael actualizados.
- Las personas que realicen instalaciones de gas y hagan la mantención, deberán mantener un listado de fechas en las que se inspeccionó y fueron reparadas por última vez.
- En el lugar donde se encuentren las instalaciones de gas, deben estar con una ventilación adecuada y sin problemas.

Durante la Fuga de Gas:

- Por ningún motivo, seguirá ocupado el suministro, ya que representa un riesgo para la integridad física de los alumnos y el personal encargado.
- No debe prender fósforos, chisperos, encendedor o cualquier tipo de artefacto que produzca llama o chispa.
- Si se encuentra en la sala de clases y el olor llega al lugar, avise inmediatamente y posteriormente coordine la evacuación por las partes que correspondan.
- El profesor deberá ser el último que abandone la sala de clases, y debe verificar que todos los alumnos se dirijan a la zona de seguridad asignada.
- La evacuación debe ser sin correr y en absoluto silencio.
- No se debe devolver por pertenencias olvidadas, ya que representa un riesgo aún mayor, recuerde que debe tomar solo lo necesario y al alcance de sus manos.
- Si hay alumnos o personas descontroladas por aquella situación, ayúdelas a superar las emociones. Si hay alumnos con problemas a causa del escape de gas, traslade inmediatamente a un servicio de urgencias en salud.

Después de la fuga de gas:

- Se debe inspeccionar frecuentemente el lugar por una persona capacitada, determinando que no existan fugas de gas o instalaciones defectuosas.
- Los profesores, auxiliares, administrativos, inspectores y trabajadores del Colegio Saint Michael, deberán transmitir tranquilidad a los alumnos descontrolados.
- Manténgase siempre en su zona de seguridad asignada, recibiendo y acatando las órdenes que sean entregadas por los profesionales a cargo.

AVISO DE BOMBA

Que hacer en caso de una alerta de bomba o sospecha de un artefacto explosivo:

COLEGIO SAINT MICHAEL - VIÑA DEL MAR

- Ante la alerta de un artefacto explosivo se procederá a avisar al inspector más cercano, quién dispondrá de llamar inmediatamente a la unidad de Carabineros más cercana.
- El objeto sospechoso se debe aislar y sólo debe ser revisado por personal especializado de Carabineros.
- Los profesores o inspectores, aislarán la zona, evitando que alumnos, apoderados o personas ajenas al colegio, se dirijan en esa dirección.
- Se evacuará a la zona de seguridad a todo el sector afectado, sin elementos personales.
- El jefe de la unidad especializada de Carabineros, dará la orden para volver a las actividades normales.

ASALTO

En caso de sufrir un asalto o robo, deben tomarse las siguientes medidas de manera inmediata:

- Procure actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo o de intimidación. Recuerda que lo primero que hay que poner a salvo es tu seguridad, salud e integridad física. No intente actos heroicos, tu seguridad es lo primero y lo más importante.
- Respire profundamente.
- No oponga resistencia, menos aún si los delincuentes portan armas.
- Trate de memorizar lo que escucha.
- En caso de asalto, lo recomendable es no resistirse con el fin de evitar un trato violento de los asaltantes, ya que muchas veces se drogan para lograr su objetivo.
- Entregue sus pertenencias de valor sin vacilar y trate todo para evitar que usted u otras personas sufran daños
- Nunca vea a los asaltantes a los ojos. Si los delincuentes escaparon en un vehículo memorice y anote el número de placas, el modelo, el color y marca del mismo.
- Comuníquese con plan cuadrante de la zona.

PROTOCOLO DE AUTO CUIDADO

Ante la necesidad de la seguridad de los alumnos en el colegio, se hace necesario establecer las conductas que orienten al autocuidado.

A.- De los alumnos, en la sala de clase deben evitar

1. Balancearse y subirse a sillas y mesas.
2. Correr en su interior.
3. Subir al borde de las ventanas y apoyarse en ellas.
4. Lanzar objetos a los compañeros.
5. Poner útiles escolares como los lápices, tijeras etc., cerca del rostro de compañeros.
6. Hacer broma como sacar la silla a compañeros.
7. Utilizar objetos corto punzantes en los juegos.
8. Tener los cordones de zapatos y zapatillas desamarrados.
9. Dejar las mochilas en el suelo.
- 10.- Salir corriendo.

B.- De los alumnos, en el patio deben evitar:

1. Jugar bruscamente.
2. Encaramarse bordes de muro, etc.
3. Usar botellas plásticas u otros objetos como balón de fútbol
4. correr con objetos en la boca (dulces, útiles, etc).
5. tirar gorro o bufandas al compañero.
6. levantar en brazo a su compañero, en especial de niveles inferiores.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Plan cuadrante	997293205
Investigaciones	134
Central de comunicaciones bomberos Reñaca	(32) 211 11 91
Samu Consultorio Jorge Kaplan	(32) 287 33 68
Esva	600 600 60 60
Chilquinta	600 600 05000

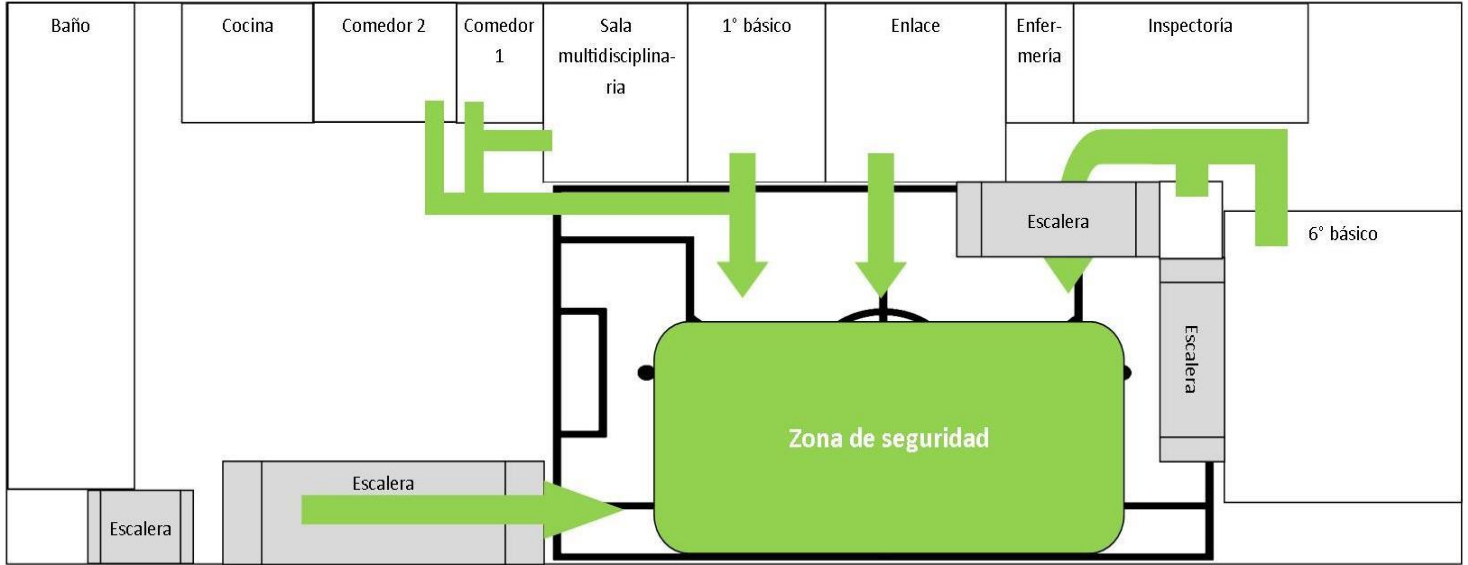
CAUSAS MÁS COMUNES DE INCENDIO: Los factores que pueden causar un incendio en el lugar de trabajo son múltiples, desde instalaciones eléctricas mal hechas a superficies calientes, pasando por falta de orden y aseo.

Causas más comunes:

- Eléctricas: Se pueden producir cortocircuitos debido a cables gastados, enchufes rotos y líneas recargadas, que se recalientan por exceso de aparatos eléctricos conectados o por gran cantidad de derivaciones en las líneas.
- Cigarros y fósforos: En todo lugar de trabajo debe estar prohibido fumar.
- El tener una señalización adecuada, sirve para que quienes no fuman puedan hacer respetar la ley vigente.
- Líquidos inflamables: El manejo inadecuado y el desconocimiento de algunas propiedades importantes de estos líquidos, son causales de muchos incendios.
- Los productos inflamables, bajo ciertas condiciones tienen un alto poder explosivo.
- Falta de orden y aseo: Otra causa de incendio en el trabajo, es la acumulación de grandes cantidades de elementos combustibles (fichas de pacientes, material de desecho, etc.), y la mantención de trapos de limpieza impregnados con líquidos inflamables.
- Superficies calientes: El calor que se escapa de los tubos de vapor y de agua, a alta temperatura.

Plano Zona de Seguridad al interior del establecimiento

Piso 1 COLEGIO SAINT MICHAEL



Piso 2

